

**Somos un Movimiento
de Personas**

Somos un movimiento de personas

I. Los niños y los jóvenes

La razón de ser del Movimiento es facilitar a los niños y jóvenes la propuesta educativa del Escultismo Católico, invitándoles a asumir el protagonismo de su propio proceso de desarrollo personal

El Movimiento Scout Católico se compromete a poner su propuesta educativa al alcance de todos los niños y jóvenes, especialmente de aquellos que tienen más dificultades para acceder a la educación no formal.

El Movimiento asume la responsabilidad de poner a disposición de los niños y jóvenes que lo integran el mejor Programa de Jóvenes posible que, concebido a la luz del Evangelio, a tenor de las características individuales de los jóvenes, enmarcado en el contexto social y articulado a través del Método Scout, responda adecuadamente a sus expectativas y necesidades.

Las asociaciones diocesanas y/o interdiocesanas, tengan o no Programa de Jóvenes propio, tienen derecho a conocer, acceder y formarse de acuerdo con el Programa de Jóvenes del Movimiento Scout Católico.

Los niños y jóvenes que forman parte del Movimiento tienen derecho a disfrutar íntegra y completamente su propuesta educativa, que les invita a ser personas responsables y felices, miembros activos de las comunidades de las que forman parte y cristianos comprometidos.

Toda persona miembro de una asociación diocesana o interdiocesana que paga la cuota correspondiente al Movimiento Scout Católico, se convierte con ello en socio del Movimiento y con ello, adquiere

los derechos y obligaciones que tal cualidad conlleva.

Cada niño y joven es el protagonista del Escultismo y el principal agente educativo del Movimiento

El Escultismo se fundamenta en la capacidad de los niños y jóvenes de responsabilizarse y hacerse verdaderos protagonistas de su proceso de crecimiento personal y en la confianza que los demás agentes educativos depositan en ellos.

Igualmente, el Escultismo reconoce e impulsa el papel educativo que los niños y jóvenes juegan con respecto al progreso personal de sus compañeros.

La incorporación y la permanencia en el Movimiento deben ser decisiones libremente tomadas por cada niño y joven, de acuerdo con su edad.

El niño o joven debe tener una información clara y suficiente acerca de lo que el Movimiento le ofrece y del compromiso que le pide en la rama a la que se incorpora.

Para que el niño o joven sea verdaderamente protagonista, el Movimiento le propone un itinerario de progreso personalizado, único, coherente y a lo largo de la secuencia de las ramas.

El niño o joven es el principal responsable del diseño y desarrollo de su itinerario de progreso personal, conjugando sus necesidades y expectativas con los objetivos educativos del Movimiento en diálogo con el resto de los agentes educativos, especialmente sus responsables y sus compañeros.

El niño o joven protagoniza toda la actividad scout, que parte de sus centros de interés, se desarrolla con su participación en la propuesta, elección, planificación, gestión, compromiso, evaluación y celebración.

La actividad scout se desarrolla prioritariamente en pequeño grupo para favorecer el protagonismo del niño o joven.

El Movimiento promueve y facilita la participación progresiva de los niños y jóvenes en actividades de ámbito grupal, local, diocesano, interdiocesano, nacional e internacional.

Los niños y jóvenes tienen derecho a la participación en la toma de decisiones en todos los niveles del Movimiento, de acuerdo con su edad y su condición de educando

La vida en el Pequeño Grupo y en la Unidad es la principal vía de participación del niño, niña y joven en la toma de decisiones del Movimiento.

También deben existir vías para canalizar la participación de los niños y jóvenes en la toma de decisiones del grupo scout y de todas las estructuras asociativas, incluyendo su participación en la Asamblea General del Movimiento, especialmente en el caso de los educandos mayores de edad.

El Movimiento es uno más de los agentes educativos que intervienen en el desarrollo del niño o joven

El itinerario de progreso personal tiene en cuenta todo lo que ocurre en la vida del niño o joven, tanto dentro del ámbito scout como más allá de la actividad propiamente scout.

Los padres y tutores son los máximos responsables de la educación de los menores. El Movimiento colabora con ellos en esta tarea, manteniendo el máximo nivel de coordinación posible.

El Movimiento reconoce el importante papel que juegan los demás agentes educativos que intervienen en el proceso de crecimiento del niño o joven: profesores, catequistas, compañeros, entrenadores, orientadores, etc.

Es importante fomentar el conocimiento, contacto y coordinación entre el Movimiento y todos los agentes que intervienen en los procesos educativos del niño o joven, respetando su intimidad y de acuerdo con el criterio de los padres o tutores.

La misión del responsable es acompañar a cada niño o joven en su proceso de maduración personal

La labor del responsable debe llevarse a cabo teniendo siempre en cuenta que el protagonista del Escultismo es el niño o joven.

El número de responsables por cada unidad no debe ser excesivo, para no restar protagonismo a los niños o jóvenes, y suficiente para garantizar la correcta aplicación del proyecto educativo.

El responsable debe tener presente en todo momento que somos un movimiento educativo, transformador e integrado en la sociedad.

La labor del responsable es facilitar la experiencia scout de cada niño o joven, ayudándole a poner en relación los objetivos educativos del Programa con sus circunstancias, expectativas y necesidades, en el contexto de su unidad.

El responsable acompaña, aportando su ejemplo personal, educando a través de la experiencia y garantizando la distancia educativa, gracias a la coherencia de su vida con respecto al modelo de persona que propone el Movimiento.

El tiempo de permanencia de los responsables en los Kraales de Unidad será el suficiente para garanti-

zar la eficacia del acompañamiento personal del niño o joven siempre que esto sea posible para el kraal de Grupo. Se cuidarán también los procesos de relevo entre responsables en los cambios de Rama del niño o joven, asegurando un aprendizaje completo por parte del mismo.

El contacto del responsable con el resto de los agentes que intervienen en el desarrollo del niño, niña o joven ayuda a vincular la propuesta scout con el resto de su vida, genera sinergias en favor de su correcto desarrollo y contribuye a fortalecer la finalidad educativa del Escultismo.

El Movimiento Scout Católico asume el máximo grado de compromiso en relación con la protección de los derechos de los niños y jóvenes que forman parte de él

Con objeto de facilitar al máximo la detección de cualquier problema en relación con la protección de los derechos de los niños y jóvenes, las vías de comunicación de éstos, los responsables, los padres y los consiliarios con todos los niveles asociativos del Movimiento estarán completamente abiertas y accesibles, tratando de agotar siempre las vías con los niveles más cercanos.

Las estructuras asociativas del Movimiento, con la posible colaboración de otras asociaciones, velará por la formación sobre la detección de cualquier problema en este ámbito y elaborará protocolos a seguir para la protección de los derechos de los niños y jóvenes.

El Movimiento garantizará un adecuado proceso de selección, entrada y formación de los responsables, que contribuya a prevenir y detectar cualquier posible lesión de los derechos de los niños y jóvenes que lo integran.

Cualquier conducta de un adulto perteneciente al Movimiento que pudiera suponer una lesión a los derechos de los niños y jóvenes será puesta inmediatamente en conocimiento de las estructuras asociativas del Movimiento, realizándose con la mayor celeridad la correspondiente investigación que permita adoptar las decisiones oportunas.

Al mismo tiempo, las estructuras asociativas del Movimiento pondrán en conocimiento de las autoridades públicas cualquier hecho que pudiera ser considerado delictivo, colaborando activamente con ellas en todo lo que demanden.

II. Los responsables

Misión y perfil del responsable

La misión del responsable es acompañar a los niños y jóvenes en sus procesos de maduración, aplicando el Programa de Jóvenes del Movimiento de manera completa y correcta.

La misión del responsable es ser un educador de valores y no un instructor de contenidos debido a que el principal objetivo del escultismo es el poder desarrollar todas las capacidades del ser humano, teniendo en cuenta que cada uno es un ser individual y además haciendo a los niños y jóvenes ser capaces de sentirse dueños de sus ideas y conductas, y así, de sus vidas.

El responsable es una persona adulta con un proyecto personal de vida sólido, que realiza un servicio de manera voluntaria en el seno de un Kraal o en las estructuras asociativas del Movimiento.

Para ser responsable es necesario tener una vocación educativa, estar dispuesto a trabajar en equipo junto con otros adultos y a formarse para poder realizar su labor cada día mejor.

Ser responsable supone respetar las opciones del Movimiento e ir en búsqueda continua en la vida para poder educar a partir de su ejemplo, esforzarse por ser una persona íntegra, un ciudadano responsable y un cristiano comprometido.

Ser responsable supone partir de una visión crítica de la sociedad, que te impulsa a comprometerte con el Escultismo como herramienta transformadora de la sociedad.

Recorrido del responsable del Movimiento

El proceso de acogida de un nuevo responsable debe servir para proporcionarle una información clara y suficiente sobre las funciones y compromisos que conlleva serlo, para que tanto el equipo al que se quiere incorporar, como el nuevo responsable, puedan evaluar su idoneidad durante un periodo de tiempo prudencial.

El Movimiento debe proporcionar a todos los responsables un itinerario formativo que les facilite los conocimientos necesarios, potencie sus cualidades e incremente su motivación, para ayudarles a desarrollar correctamente su misión, contando con un acompañamiento y apoyo adecuados.

El Movimiento debe cuidar y promover la formación cristiana y el acompañamiento espiritual de los responsables, facilitando la compatibilidad con su labor educativa.

La labor del responsable será evaluada a lo largo del periodo de compromiso adquirido, procediéndose a prolongar sus funciones, proponer otras nuevas o finalizar su servicio.

Se cuidarán los procesos de despedida de las personas que dejan de ser responsables, agradeciendo públicamente su servicio y ofreciéndole nuevos vínculos con el Movimiento.

El compromiso exigido a los responsables y el funcionamiento de los equipos responderán a un modelo sostenible que armonice las necesidades del Movimiento con los demás ámbitos de su vida.

Los equipos de responsables

El kraal es un conjunto de personas mayores de edad con una opción de servicio dentro del Escultismo como educadores que comparten como misión fundamental la de desarrollar el proyecto educativo scout en una comunidad concreta a través de un grupo o unidad.

El kraal de grupo garantiza la coherencia del trabajo entre las distintas unidades, coordina la actividad común del grupo y gestiona ordenadamente su propio relevo.

El kraal de unidad es el equipo de responsables de una unidad, y su misión es aplicar el Programa de Jóvenes del Movimiento con los niños o jóvenes que forman parte de ella.

El responsable de grupo coordina el kraal y ejerce la máxima representación del grupo. El responsable de unidad coordina el kraal de unidad, apoyando y acompañando al resto de sus miembros, especialmente en los procesos de incorporación.

Los miembros de los equipos que forman parte de las distintas estructuras asociativas del Movimiento son también responsables que desarrollan allí su servicio.

Participación de los responsables en la vida asociativa del Movimiento

El compromiso del responsable no sólo es con su grupo sino con el conjunto del Movimiento, por lo que es fundamental su participación en la vida asociativa y la disponibilidad de asumir nuevas responsabilidades.

Todo responsable tiene derecho a participar en los procesos de toma de decisiones en el Movimiento, quedando garantizados los cauces para que puedan desarrollar este derecho en toda la estructura.

Los colaboradores

Por distintos motivos, muchos adultos colaboran con el Movimiento de manera puntual o estable, sin formar parte de ningún kraal o equipo asociativo. Su labor debe ser reconocida y agradecida.

Es importante fomentar la existencia de colaboradores que descarguen a los responsables de funciones

no educativas, de manera que éstas pueden dedicarse íntegramente a su labor con los niños o jóvenes.

Puede haber también en los grupos responsables de apoyo cuya misión sea ayudar a un kraal de unidad o de grupo cuando éste lo requiera.

II. Los padres y tutores

Los padres y tutores son agentes educativos del Movimiento

Los padres y tutores son los máximos responsables de la educación de los menores; el Movimiento es para ellos un colaborador, que necesita también de su compromiso y cooperación para poder llevar a cabo su misión.

El Movimiento ofrecerá a los padres y tutores de los menores que se incorporen al mismo una información clara y suficiente que les permita conocer su identidad y su proyecto educativo, así como el itinerario que recorrerá a lo largo de su paso por las ramas.

Es necesario que los padres y tutores sean conscientes de que el Movimiento forma parte de la Iglesia y del reflejo que esta pertenencia tiene en la vida del grupo, sin perjuicio de que sus hijos o tutelados puedan formar parte del mismo sin necesidad de ser católicos.

Los padres y tutores juegan un papel fundamental a la hora de motivar el progreso personal del menor,

facilitando su participación en las actividades scouts y fomentando la coherencia entre la propuesta que le ofrece el Movimiento y su vida cotidiana.

Relación de los padres y tutores con los responsables

Es fundamental que los responsables tengan el contacto adecuado con los padres y tutores de los miembros de su unidad y que sepan gestionar correctamente las posibles consecuencias derivadas de las diferentes situaciones familiares.

Corresponde a los padres y tutores comunicar a los educadores las dificultades educativas y la información necesaria para que los responsables puedan realizar su labor, en un ambiente de confianza y sinceridad.

Asimismo, corresponde a los padres y tutores facilitar el contacto y la coordinación de los responsables con el resto de los agentes educativos que intervienen en la vida del menor.

Participación de los padres y tutores en la vida del Movimiento

Se articularán estructuras que permitan canalizar democráticamente la participación de los padres o tutores en la vida del Movimiento tanto a nivel de grupo como de las distintas estructuras asociativas.

IV. Los consiliarios

Perfil y misión del consiliario

El consiliario es el sacerdote que recibe de la Iglesia el encargo de participar en la vida del Movimiento anunciando la Palabra de Dios, presidiendo la celebración de los sacramentos y velando por el correcto acompañamiento pastoral de las personas miembros.

Para ejercer bien su función, es muy importante que los consiliarios conozcan a los niños y jóvenes y estén cercanos a los responsables, disponibles para los padres y tutores y en contacto con los demás consiliarios.

Cuando la persona designada por la comunidad cristiana para acompañar pastoralmente a un grupo scout no sea un sacerdote, es necesario articular otras fórmulas que garanticen la celebración de los sacramentos.

Incorporación de nuevos consiliarios

El nombramiento de los consiliarios de los grupos scouts es responsabilidad de las comunidades cristianas de las que forman parte. Así mismo, es responsabilidad de las Diócesis y de la Conferencia Episcopal dotar de consiliarios a las estructuras asociativas del Movimiento.


El Movimiento debe hacer todo lo que esté en su mano para que todos los grupos y estructuras asociativas cuenten con un consiliario, prestándoles apoyo en la búsqueda y elección de éste y facilitando al máximo su tarea y su integración.

Cuando un consiliario se incorpora al Movimiento, es muy importante que sea correctamente acogido y formado en relación con la identidad, el proyecto educativo del Movimiento y el papel que está llamado a jugar en él.

Para facilitar la incorporación de nuevos consiliarios es muy importante fomentar y cuidar la relación con los seminaristas diocesanos y novicios, especialmente aquellos que provienen de dentro del Movimiento.

El acompañamiento y coordinación de los consiliarios

En la formación, coordinación y acompañamiento del conjunto de los consiliarios juegan un papel fundamental los consiliarios de las estructuras asociativas del Movimiento, especialmente los diocesanos y el consiliario general.



Los responsables provinciales de pastoral de las congregaciones religiosas que tienen grupos scouts tienen también un papel importante en la garantía de la atención y coordinación pastoral de estos grupos, que participan del carisma de su congregación, en coordinación con los consiliarios diocesanos y el consiliario general.

La participación de los consiliarios en los órganos del Movimiento

Para cumplir completamente con su misión, los consiliarios acompañan la reflexión y la toma de decisiones de los grupos scouts y las estructuras asociativas del Movimiento, participando en sus órganos de decisión como un miembro más del Movimiento.

Los consiliarios y responsables de pastoral contarán con fórmulas para participar en las estructuras federales del Movimiento, así como para ser representados en la Asamblea General.

